



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., seis (6) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

REF: PROCESO: 110013103013-2018-00071-00.

Acorde con lo solicitado, secretaría proceda a insertar en el expediente el reporte emitido por el Banco Agrario – títulos-, respecto de los dineros que reposen para este proceso e informe al actor de esto o remítale el link del expediente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO

Juez (3)

(2018-71 -2 folio-)